

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 - trimestre.			
fuera de España.	30 -			

ADVERTENCIA

Con el fin de que al terminar del mes de Junio podamos tener ya recaudado el trimestre, hemos entregado hoy los recibos, distribuyéndolos por distritos, y guardaremos el mismo orden en los trimestres sucesivos.

El importe de la suscripcion se entrega á la mitad del trimestre y adoptando este sistema, armonizamos nuestros intereses con los del suscriptor.

No dudamos que á la presentacion del recibo lo harán efectivo, y de esta manera prestarán un gran servicio á la empresa de EL GRADUADOR.

ALICANTE 8 DE MAYO 1878.

INTERESES MATERIALES.

III.

En nuestros artículos anteriores nos hemos ocupado de los perjuicios que sufren los contratistas de carreteras provinciales, por dejar la Diputacion de cumplir los sagrados compromisos con ellos contraídos, y por no facilitarles los terrenos necesarios, para dar á los trabajos el mayor desarrollo posible.

Hoy vamos á ocuparnos de otro asunto importante, y que en nuestro concepto debiera mirar con interés la Diputacion, á fin de que la provincia obtenga alguna ventaja, ya que tantos sacrificios hace para conseguir las vías de comunicacion que le son necesarias.

En primer lugar, hay que convenir en que si la Diputacion no procura arbitrar los recursos necesarios para satisfacer á los contratistas las cantidades que les adeuda por obras ejecutadas, en muchísimos años no podrán quedar terminadas las cinco carreteras que actualmente se están construyendo por cuenta de la provincia.

Para finalizar estas obras, se necesitan unos cinco millones de reales; desde luego puede asegurarse que esta suma no pedrá jamás reunirla la Diputacion, y por lo tanto, la terminacion de las carreteras comenzadas, es de todo punto imposible.

Suponiendo que la Diputacion provincial pueda destinar quince mil duros anuales para obras públicas, se necesitan diez y siete años para satisfacer los cinco millones indicados, y si los contratistas no invierten otras sumas que las que perciban á prorrato, las vías que hoy se están construyendo no podrán terminarse hasta fines del siglo actual.

Como todas las obras se están construyendo á la vez, y la Diputacion solo abona á los contratistas una pequeña parte del importe de los trabajos que estos pudieran

ejecutar, puesto que los quince mil duros consignados hay que distribuirlos entre todos, las obras se ejecutan con sobrada lentitud, viniendo de este modo á resultar perjudicados los pueblos, que no tienen ni tendrán en mucho tiempo las vías de comunicacion necesarias para facilitar la salida de sus productos.

La Diputacion provincial debe comprender que este procedimiento es perjudicial á su buen nombre, á su crédito y á los intereses generales del país; y á pesar de esto, no cede en su propósito de anunciar subasta tras subasta, para la construccion de nuevas carreteras.

Siguiendo por este camino la Diputacion, ¿qué resultado puede esperarse de tan pernicioso sistema? ¿Cuándo se verán terminadas todas las carreteras, si no se cuenta de antemano con los recursos necesarios, para pagar los libramientos expedidos por obras ejecutadas?

Nosotros creemos que siguiendo la Diputacion por el camino que ha emprendido, únicamente conseguirá la ruina completa de la provincia, puesto que además de faltarle los productos de los terrenos que los propietarios han cedido para el paso de las vías, los contratistas han gastado ya todo su capital en obras ejecutadas, que no han cobrado y el país sufre un nuevo desengaño, porque nunca verá realizados sus propósitos de poseer las carreteras que han de ponerle en comunicacion con el resto de la Península.

Si la Diputacion desea que su gestion sea beneficiosa á la provincia, preciso es que se imponga el laudable propósito de seguir una marcha estrictamente equitativa, haciendo caso omiso de toda clase de exigencias, y puesto que debe existir un plan de carreteras provinciales, necesario se hace que se señale un turno riguroso para las subastas.

Desde el momento que escribimos nuestro artículo «Sagasta y los constitucionales,» creimos que el diario sagastino de esta capital, celoso defensor de su partido, contestaria defendiendo á sus amigos políticos.

Pero lo ha hecho de una manera tan contraria á nuestras esperanzas, que francamente, no le agradecemos. No es discutir ni se puede encauzar una verdadera polémica cuando por toda argumentacion ó por réplica, se acude al gastado tema de «más eres tú!» Nosotros, deseando hacer notar la seriedad é inconsecuencia de los constitucionales, hemos formulado hechos y cargos muy concretos, fijando afirmaciones que estamos dispuestos á probar con la relacion sencilla é histórica de la vida de sus correligionarios grabada en la memoria de todos los hombres públicos de España y escrita en todas las publicaciones políticas de nuestro país.

Conteste ó niegue si puede la verdad de nuestros asertos, y le seguiremos por ese camino que es por donde conviene,

para que la opinion se ilustre. Todo lo demás es andarse por las ramas ó escapar por la tangente de un círculo siempre vicioso.

Por lo demás, no vemos ni hay contradiccion alguna entre las dos afirmaciones que hicimos y copia nuestro colega, pues cualquiera que conozca regularmente la lengua castellana, comprenderá que esa diferencia solo existe en la mente de alguno de los ilustrados redactores de «El Constitucional.»

Concluimos por hoy, manifestando á nuestro apreciable cofrade que no creemos haya sido intencional la errata en que incurre al trasladar á sus columnas la primera de las consabidas afirmaciones, pues escribe «agentes de policia» cuando hemos dicho AGENTES DE LA POLITICA, cosa muy distinta.

Esperamos de la sinceridad de nuestro colega, que hará gustoso esta rectificacion, y que tendremos el placer de verle seguir la senda indicada anteriormente, en las contestaciones que sin duda dará á nuestros humildes artículos «Sagasta y los constitucionales.»

Oiga el amable é ilustrado Sr. Rabaza, Jefe económico de esta provincia; oigan nuestros indulgentes lectores:

Antes, para timbrar EL GRADUADOR, sacábamos unas papeletas de la Empresa del timbre, y tomada razon en las oficinas de Hacienda, pagábamos, y listos.

Ahora se nos manda llevar y pesar el papel en la Aduana; retiramos la correspondiente nota que dá el portero, se vá á la referida Empresa del timbre y pagamos; seguimos hasta la Administracion pública, y tomada razon en sus oficinas, conseguimos alcanzar el timbre para nuestro periódico.

Es esto reglamentario, es regular? No lo sabemos; pero si lo es, cómo se ha venido faltando hace algunos años, á estas disposiciones?

Pero si solo es una genialidad de carácter, ó disposicion emanada del aprecio con que nos distingue el Sr. Jefe económico de esta provincia, esperamos que modere un tanto tales expansiones de afecto, porque no es de corazones nobles ensañarse contra los ilegales.

El día que el Sr. Rabaza publique el periódico, que se dice, trata de crear en esta ciudad para defenderse de los ataques de cierto colega, ya verá cuán molestas y perjudiciales son esas disposiciones que nos hacen perder el tiempo que necesitamos para otras cosas de mas interés.

Por ahora, no decimos mas.

La mayor parte de los ayuntamientos de España, han abierto suscripciones para el socorro de las familias de los naufragos del Norte, encabezándose con cantidades respetables, del bolsillo particular de los concejales.

El nuestro, si lo hace, será de los últimos para singularizarse en todo.

No se crea en esto que criticamos sus sentimientos humanitarios. Nos duele solo su constante apatía, porque en este punto, no hay quien le moje la oreja.

Parece que una importante sociedad inglesa, trata de adquirir la propiedad de ciertas aguas abundantes de Villena, para dedicarlas al riego del término de Alicante. Celebraríamos muchísimo que el pensamiento se llevara al terreno de la práctica, por los inmensos beneficios que reportaría á nuestra querida ciudad, azotada hoy por todas las calamidades habidas y por haber. La cuestión de aguas, vengán de donde vengán y sirvan para lo que sirvan, será siempre vitalísima para nosotros y no cesaremos de abogar por la realización de cualquier proyecto que tienda á aumentar la escasísima dotación con que hoy se cuenta para el consumo público y necesidades agrícolas.

Manos, pues, á la obra.

Hoy debe efectuarse la venta en pública subasta de las fincas pertenecientes á los herederos de D. Melchor Astiz, que fueron embargadas por la Administración económica de esta provincia.

Nosotros, si tuviéramos dinero bastante, y muchas ganas de poseer dichas fincas, no acudiríamos á la subasta, temerosos de que en el día de mañana nos quedáramos sin ella, y sin dinero, porque posible es que si los actuales dueños las reclaman posteriormente se quede el comprador *in albis*, dada la manera como se ha llevado este expediente.

Tomamos de «La Correspondencia»:

«Ayer estuvo espuesto en el salon de conferencias del Congreso un estado de la Hacienda pública de España, con expresion de la situación financiera de la misma en 29 de febrero de 1876 desde enero de 1863; dando por resultado que en el año que últimamente se cita, se cotizó el consolidado á 54, ascendiendo la total deuda emitida á 72308 614112 reales.

Sería pálido cuanto pudiéramos decir en vista de los datos que preceden.

¡Pobre país!

El que hace 20 de los días de la huelga de los consumidores de gas en Barcelona, continuaba á oscuras la ciudad como en los primeros momentos. Unicamente la tienda del concejal Sr. Iglesias, apareció iluminada por el gas rodeada de individuos de policía como una especie de reto á la actitud del pueblo. Semillante provocación costó al dueño del establecimiento, el tener que cerrarlo á toda prisa para evitar un conflicto, que acaso no estaba lejos.

Después de todo, una luz de gas mas ó menos en nada desvirtúa la fuerza de la protesta.

Ni se arrepienten, ni se enmiendan.

El «Boletín Oficial» de ayer, inserta la nómina de los dueños de las fincas que han de expropiarse en la jurisdicción de Sella, para construcción del cuarto trozo de la carretera del Barranco de la Batalla á Villajoyosa, á fin de que los interesados puedan interponer durante el plazo de diez días, las reclamaciones que juzguen oportunas.

También publica el diario oficial las siguientes disposiciones:

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, disponiendo que las direcciones de Sanidad de los puertos, no impidan á las Aduanas visitar las naves después de purgada su cuarentena, cuando la mar ó el viento no les permite hacerse á la vela para su destino.

Edicto del Juzgado de primera Instancia de esta capital disponiendo la venta en pública subasta de una casa en el inmediato pueblo de San Juan.

Dos anuncios del Sindicato de riegos sobre medición de tierras y nombramientos de guardas.

Disposición de la Hacienda pública en esta provincia, sacando á pública subasta varias fincas de bienes del ramo de Guerra, para el día 7 de Junio próximo á las doce de la mañana en el salon de la Casass Consistoriales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo 6.—«La Agencia rusa» ha comunicado esta mañana una nota á los periódicos confirmando sus anteriores noticias respecto al giro satisfactorio que van tomando las negociaciones entre Rusia é Inglaterra.

Añade que estas negociaciones toman cada día mejor aspecto y hacen augurar un pronto resultado pacífico.

Londres 6.—«El Times» publica en la edición de esta mañana un telegrama de San Petersburgo, fechado anoche, diciendo lo siguiente:

«Continúan las negociaciones anglo rusas, pero se guarda la mayor reserva sobre los detalles.»

Constantinopla 6.—Los habitantes de Batum, amenazan incendiar la población antes que entregarla á los rusos.

El fanatismo religioso está muy escitado entre los musulmanes.

Nueva York 6.—El periódico «El Herald» de Nueva York, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Buffalo dando la grave noticia de que los fenianos están haciendo grandes preparativos para invadir el Canadá y provocar allí una insurrección contra los ingleses.

Londres 6.—Los periódicos «El Standard» y «El Daily News» publican esta mañana despachos de Alejandría de Egipto, anunciando que para el jueves próximo es esperado en Port Said (desembocadura del canal de Suez) el almirante inglés Horuby con varios buques acorazados ingleses.

Los telegramas añaden que esta noticia ha producido gran sensación en Egipto, porque allí se cree que, á consecuencia de arreglos diplomáticos hechos por el gobierno inglés, las tropas que procedentes de la India navegan ya á estas horas por el mar Rojo, van á desembarcar en Suez y en Port Said, para permanecer bastante tiempo en dichos puntos.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Este noche tendrá efecto el beneficio de la simpática y sobresaliente primera tiple doña Francisca Herrera Sanmartí, ejecutándose la grandiosa ópera del inmortal Bellini «Norma», exornada con todo el aparato que exige su interesante argumento.

Creemos que la concurrencia será numerosa, no solo por lo recomendable del espectáculo, sino por las grandes y justas simpatías que ha sabido conquistarse la beneficiada entre los aficionados al divino arte lírico.

¿QUÉ PASA; QUÉ OCURRE?—Anteanoche á las diez volvieron á quedarse en *penumbra* las calles de Alicante. Ignoramos las causas verdaderas del eclipse total del gas, aunque corren versiones diferentes, de que no queremos hacernos eco, *hasta estar en lo cierto*.

Por el pronto, lo único que senos ocurre, es que empiece con poca fortuna la novísima dirección de la Fábrica.

El alumbrado público y la situación política actual, parecen amamantados por una misma nodriza.

Inclinación intuitiva al oscurantismo.

ADELANTE CON LA CRUZ.—En el Mercado ayer fueron decomisadas treinta libras de pan y entregadas en el acto á los pobres.

También se impusieron varias multas por infracciones á las disposiciones municipales.

Constancia en este punto, señores Concejales y alcaldes y

«vuestro será el cuervo de la historia.»

LO CELEBRAMOS.—Segun nuestras noticias,

el viernes regresará á esta capital el Sr. Tamberlick, para tomar parte en algunas funciones mas

Celebraremos mucho que se confirme la noticia, para satisfacción de sus numerosos admiradores.

ERRATAS.—Dos de alguna importancia hallamos ayer en nuestro artículo, «Sagasta y los constitucionales».

En el párrafo siete, línea 4.ª donde dice: *consignados en la*; debe decir, «consignado en la;» y al final de dicho escrito donde dice *falseamientos de ley*, debe leerse «falseamientos de la ley.»

AL JUICIO FINAL.—Mas de 20 pueblos de la provincia de Sevilla han sido invadidos de la terrible plaga de la langosta. La Diputación ha destinado 25.000 pesetas para estinguirla.

También en las provincias de Badajoz, Salamanca, Cáceres y Toledo, ha aparecido en abundancia dicho insecto, temiéndose sus estragos por la falta de recursos para hacerle desaparecer ó aminorar sus desastrosos efectos.

Si tuviésemos la desgracia de que nos visitase tan incómodo huésped, bien podrían los pueblos darse por perdidos, porque no tendrían seguramente quien los auxiliase y protegiese en su conflicto.

¡Para langostas estamos!

LA GUIRNALDA.—Se ha repartido el número 9 del año XII, de este acreditado periódico del bello sexo, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: La condesa de Genlis, por...—Rexista de modas, por doña Elisa S.—El libro de una madre, por Mme. Pauline L., traducción, por D. G. C.—El calor y el frío: lecciones dadas en Londres á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1867, por John Tyndall.—La costurera, continuación.—El balcon de la Zubia, por D. G. Cerragería.—Marianela, por Un lunático.—Miscelánea.—Cuadrado de palabras.—Charada.—Advertencias.—Concurso exposicion de labores.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.—Pieza de música.

Edicion de modas.—Teresita y Tulita, habaneras para piano, por Corbian.—Plegaria del Moisés, de Rossini.

Recomendamos á nuestras suscriptoras esta útil y económica Revista.

SECCION COMERCIAL

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 7 de Mayo de 1878.

Desprovistas de interés son las noticias que podemos transmitir á nuestros abonados del curso que han tenido los negocios durante el período comprendido en esta «Revista.»

Por la reseña siguiente podrá apreciarse las alteraciones que hayan ocurrido.

Azúcares.—Blancos floretes de 75 á 76 reales arroba valenciana. Idem de bajos á buenos, de 72 á 73 rs. Quebrados números 19 á 20, de 66 á 67 reales. Idem números 15 al 18, de 59 á 64 reales. Idem números 12 al 14, de 54 á 57 rs.

En azúcares peninsulares se han efectuado algunas pequeñas ventas, entre ellas una de 800 sacos. Siguen los arribos de la nueva zafra.

Cotizamos marca F, de 63 á 64 reales arroba castellana. BB, de 58 á 59 rs.; BF, de 58 á 59 rs.; B, de 58 á 59; B segunda, de 56 á 57 reales y Q de 51 á 52 rs.

Aceite.—No podemos precisar ninguna alteración de esta grasa.

Cotizamos al detall el andalúz, de 31 á 54 reales arroba valenciana y el del país, de 60 á 68 reales.

Anis.—No se ha operado nada en esta semilla.

Solo como nominales fijamos el del país de 74 á 76 reales arroba valenciana y el andalúz, de 62 á 64 rs.

Almendra.—Continúa este fruto sin movimiento por estar ya casi agotadas las existencias de la almendra comun en pepita.

Los precios no han variado de 74 á 76 pesos.

la carga de 10 arrobas valenciana y la pestañeta, de 130 á 132 reales arroba v.

Segun noticias el estado de los almendros es bastante satisfactorio en casi toda esta comarca.

Bacalao.—Se han recibido los 2200 quintales noruego por «Fley», cuya venta anunciamos: de los cuales se han vendido ya algunas partidas para otros mercados y el detall en los almacenes es bastante activo, de 170 á 175 reales los 50 kilos.

Las existencias de las demás clases son sumamente limitadas y cotizamos el Curacion, de 200 á 210 reales y el Labrador, de 148 á 150 reales.

Cacaos.—Nada que merezca mencionarse ha ocurrido en este fruto.

Los precios siguen firmes. Caracas de 7 á 9 reales libra valenciana de 16 onzas; Güirias, de 5 7/8 á 6 3/4 reales; Guayaquil, de 5 3/4 reales y Cubeño de 5 á 6 1/2 rs

Caté.—Se han vendido 50 sacos que habia almacenados, con reserva de precios y condiciones. El Puerto Rico se detalla de 34 á 35 duros los 50 kilos.

Canelas.—Muy encalmadas fijamos las de Ceylan de 10 á 16 rs. libra v. de 12 onzas; y las de Manila, de 5 1/4 á 5 1/2 rs. libra c.

Cebada.—La de la nueva cosecha se está pagando á 90 rs. cahíz de 4 1/2 fanega; pero como estamos al principio de la trilla, y son bien pocas las partidas que hay disponibles, si los pedidos no aumentan ó no hiciera variar el curso del negocio otras circunstancias, se cree que los precios flogen algo más.

Las noticias que tenemos de la cosecha de Africa, son bastante satisfactorias.

Las existencias que hay de la Mancha, se detallan con lentitud de 25 á 26 rs. la fanega.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Ribera Guarner hermanos, de 3 á 12 rs. libra castellana segun clase.

Esparto.—Nada de nuevo podemos decir de este artículo, cuyos embarques están paralizados, y lo cotizamos á 26 rs. quintal castellano.

Los de Africa, clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 42 á 45 rs., las de pleita, de 30 á 36 rs., y las regulares de 25 á 29 rs.

Fideos.—Los de la fábrica de Ribera Guarner hermanos, los fijamos á 38 rs. la caja de una arroba castellana, y 30 rs. sin envase.

Harinas.—La falta de Candeales y Gejas; tienen muy sostenidos los precios de este polvo.

Cotizamos las de este país, marca Conill, primera Candeal de 24 á 25 rs. arroba v.; id segunda de 22 á 22 1/2 rs., y la tercera de 20 á 21 rs.

Las de Aragon y Castilla, de 23 á 24 reales la primera Candeal, y de 22 á 23 reales la segunda.

Las de trigo duro de 23 á 24 rs.

Pimienta.—Muy encalmada de 91 á 92 reales arroba v.

Petróleo.—Por efecto de que el consumo siempre decrece algo en esta época, los precios cierran fojos de 67 á 68 rs. la caja de dos latas.

Sardinas.—Quedan pocas existencias y de clases malas y atrasadas, que apenas tienen salida, por lo cual no podemos cotizar precios.

Tablones de pino.—Los de Suecia y Noruega los fijamos de 22 á 28 rs. segun clase.

Trigos.—Ninguna alteracion ha experimentado este cereal. A pesar de no haber compradores, los precios están sostenidos por no haber existencias ni entradas, y fijamos el Candeal de 55 á 58 rs. fanega, y la Geja de 54 á 56 1/2 reales.

De trigos duros hay algunas existencias, y con lentitud se detallan de 58 á 63 rs.

Vinos.—Apenas se opera nada con este caldo, pues los compradores están completamente retraidos por las noticias desfavorables que se reciben de los mercados extranjeros.

Los precios cierran fojos de 6 á 7 rs. cántaro en el campo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I., c. Medina, de Palma é Hibiza, con efectos y balija.

Id. Darro, c. Torrens, de Cette y escala, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, de Valencia, con idem.

Id. Segovia, c. Martin, de Cartagena, con idem.

Balandra Luisita, c. Andreu, de Rosas, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud Maria, p. Sampere para Arzen, con vino y efectos.

Pailebot Tomasito, c. Zaragoza, para Torre- vieja, con lastre.

Balandra Luisita, c. Andreu, para Aguilas, con idem.

Laud Joven Ignacio, p. Labios, para Valen- cia, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con idem.

Id. Darro, c. Torrens, para Cette y escala, con idem

Vapor Jaime I, c. Medina, para Palma, con efectos y la balija.

Id. Segovia, c. Marti, para Marsella y escala, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, para Sevilla y es- cala, con id.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se sacará á pública subasta para el año económico de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve, los arbitrios y servicios que mas abajo se espresan con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de esta corporacion.

El primer remate de los arbitrios, y el único de los servicios, tendrá lugar el dia 18 del corriente en el despacho de esta Alcaldía en la forma que sigue:

Arbitrio de puestos públicos, de once á once y cuarto de la mañana.

Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador, de once y cuarto á once y media.

Arbitrio de pesas y medidas, de once y media á once y tres cuartos.

Servicio de alumbrado público, por petróleo, de once y tres cuartos á doce.

Alicante 6 de Mayo de 1878.—T José Javaloyes.

Por acuerdo del Ayuntamiento, previos los requisitos legales, y sin perjuicio de lo que la Superioridad resuelva en su dia, se sacan á pública subasta acumuladamente los impuestos de consumos, cereales, sal y arbitrio local sobre artículos de comer y beber no comprendidos en las tarifas del Estado, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

El primer remate tendrá lugar el dia 17 del corriente, de doce á doce y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldía.

Alicante 6 de Mayo de 1878.—T. José Javaloyes.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Los talones para pago de suscripcion á los periódicos de Madrid, se venden en las Depositarias de las cabezas de partido y en los principales estancos de la provincia.

Los suscritores de los pueblos en cuyos estancos no hubiese existencia de dichos talones, pueden pedirlos á las espresadas Depositarias por conducto de los estanqueros, quienes se hallan obligados á cumplir este servicio.

La parte de los talones que acreditan el pago

se remitirá por los mismos suscritores á la Administracion del periódico, bajo sobre abierto, franqueando con un sello de cinco céntimos sin sello de guerra.

Alicante 5 Mayo 1878.—El Depositario, Tomás Tato.

Academia de Francés.—El acreditado profesor D. Celedonio Sala, abre un nuevo curso de este idioma para el 1n de Mayo próximo, habiendo hecho una considerable rebaja en los precios de enseñanza. La leccion será diaria con lo que obtendrán los alumnos que le honren muchísima ventaja. Método fácil y sencillo para aprender en pocas lecciones teórica y prácticamente, Princesa, 18, entresuelo.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montengon 6, segundo.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 67 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 95 rs.

JAMONES muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18.

Servicio entre Alicante y Orán.

Vapores Correo de Alicante y Amalia. Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salida de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos dias á la misma hora. Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols. Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 6-30

M anual geográfico, estadístico de la provincia de Alicante.—Este importante libro, de suma utilidad, contiene una minuciosa descripcion de todos los pueblos de la provincia; su situacion geográfica, clima, posicion, número de habitantes, de edificios, descripcion de los principales, distancia en kilómetros á la capital, á la cabeza del partido, de la diócesis; resumen histórico desde su fundacion hasta nuestros dias, escudo de armas que usa, hijos célebres, varios y curiosos datos estadísticos, agricultura, industria, comercio, un detallado mapa de la provincia y varias noticias sumamente útiles. Consta de 274 páginas y se vende encuadernado en holandesa, al precio de 8 rs. ejemplar en la imprenta de D. Antonio Reus, y tambien dirigiéndose á D. Pascual Orozco, Labradores, núm. 9, principal, Alicante.

VAPOR GIJON. Saldrá el el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR VICTORIA. Saldrá el 9 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho y media.—La ópera en 3 actos Norma.

Entrada general 4 reales. Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

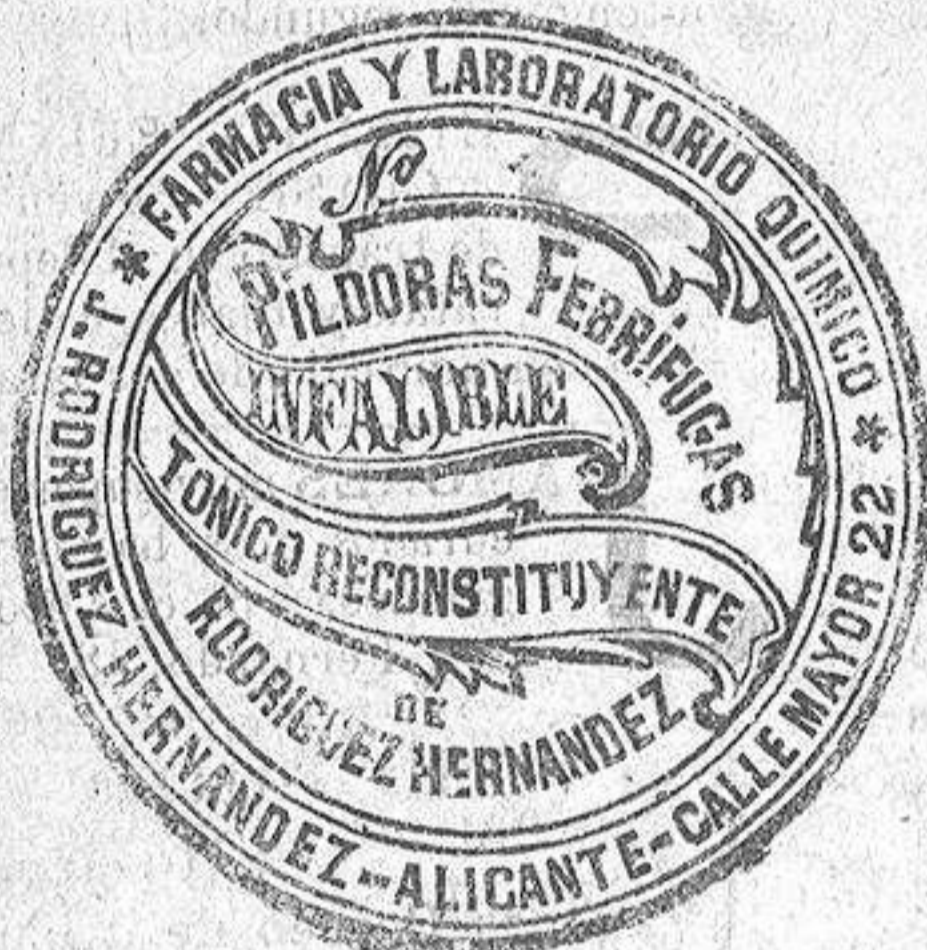
Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés, confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:
Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.
Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales.
Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.
Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia
Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 32. y San Fernando, 26.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arrenal, 2c. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí. y D. R. Rivas. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Ros Hermanos y en las principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talbott.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chivrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labelonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

PIDAN VDES á los grandes almacenes del PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^o clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

Enfermedades del estomago

digestiones difíciles

POLVOS Y PASTILLAS PATERSON

(nismuto y Magnesia.)

Diploma de mérito en la Exposicion de Viena. Esto «polvo» y estas pastillas anti ácidas y digestivas curan los males estomagos falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, y acideces; vómitos, nauseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estomago y de los intestinos. Adh. DETHAN farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90, Paris.

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno Francés y la firma; J. FA. YARD, Polvos, 5 fr., Pastillas 2, fr. 50.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Garamañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bugias.
Húles.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Cospases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Reblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elíxir, Polvos y Opiata.